

## RECONFIGURACIONES DEL MUNDO LABORAL Y DE SUS ORGANIZACIONES EN EL PASADO RECIENTE

RECONFIGURATIONS OF THE WORLD OF WORK AND ITS ORGANIZATIONS IN RECENT TIMES

### PRESENTACIÓN

Camila Sapp,<sup>1</sup> Gabriel Gerbaldo<sup>2</sup> & Fernando Aiziczon<sup>3</sup>

El propósito de este *dossier* es reunir un conjunto de estudios que contribuyan al conocimiento de las transformaciones del universo laboral y de las formas de organización sindical en la Argentina durante el pasado reciente. En ese marco, la convocatoria invitó a presentar trabajos que abordaran estos procesos desde distintos niveles de análisis –estructural, macro y micro– para examinar tanto los cambios en el trabajo como las respuestas construidas desde la acción colectiva.

El conjunto de aportes recorre un arco temporal amplio, que se inicia en los orígenes del peronismo –momento bisagra en la reconfiguración histórica de la clase trabajadora– y se proyecta hasta la coyuntura actual, marcada por las políticas impulsadas por el gobierno de Javier Milei y sus efectos sobre el espectro laboral de las estructuras gremiales. Si bien esta perspectiva de larga duración permite inscribir los problemas en un proceso histórico amplio, la mayoría de los estudios se concentran en períodos más recientes, especialmente desde la década de 1970 en adelante. Esta amplitud de temporalidades ofrece una mirada integral, permitiendo trazar no solo una cartografía de las mutaciones del mundo laboral, sino también de las respuestas, las adaptaciones y las resistencias gestadas desde la acción sindical.

En cuanto a la bibliografía existente, para la década de 1970 numerosos abordajes se centraron en las expresiones clasistas en las asociaciones sindicales ligadas a la industria metalmecánica radicadas en Córdoba y Villa Constitución (Gordillo 1996, Santella 2003, Santella y Andújar 2007, Brennan y Gordillo 2008, Brennan 2015, Ortiz 2015). Los años ochenta, en cambio, fueron analizados a partir de las tensiones entre el sindicalismo y el gobierno radical durante la reconstrucción democrática, así como

---

1 Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Instituto de Humanidades, Argentina.  
C. e.: sappcamila@gmail.com.

2 Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Instituto de Humanidades, Argentina.  
C. e.: gabrielgerbaldo1@gmail.com.

3 Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Instituto de Humanidades, Argentina.  
C. e.: feraizic@gmail.com.

desde el aumento de la conflictividad social asociada a la ausencia de acuerdos con el Estado (Godio, Palomino y Wachendorfer 1988, Gaudio y Thompson 1990, Mc Guire 1997, Murillo 2010, Palomino 1986). Posteriormente, se revisitaron esos años desde estudios sobre procesos de normalización sindical, habiendo distintas abordajes de caso nacionales y subnacionales (Arriaga 2021, Gaudio y Domenicone 1986, Gordillo 2013, Massano 2012, Lucita 1985, Sapp 2019, Zorzoli 2015). Las reformas estructurales iniciadas en 1989 dieron paso a un nuevo régimen de acumulación asociado al capitalismo globalizado, ampliamente analizado por la literatura. En ese escenario, se desarrollaron producciones sobre la protesta social y las estrategias de acción de organizaciones gremiales y sociales (Armellino 2015, Gordillo *et al.* 2012, Iñigo Carrera 1999, Schuster y Pereyra 2001, Svampa y Pereyra 2003). Ya en el siglo XXI, las investigaciones se centraron en el abordaje de las nuevas formas de la acción sindical y el análisis de experiencias laborales que comenzaron a ganar terreno, como la economía popular, el trabajo autónomo y el capitalismo de plataformas (Miguez y Diana Menéndez 2023, Sánchez 2026, Tizziani, Poblete y Pereyra 2025, entre otros).

Sin ser exhaustivos con la anterior enumeración, este *dossier* recupera los aportes aludidos, al tiempo que se propone articular una serie de propuestas que considere otra geografía a la predominante en los estudios mencionados, y que gire en torno a una pregunta común: ¿cómo se reconfiguraron las formas de organización colectiva de los trabajadores frente a los cambios en el orden político y económico desde las últimas décadas del siglo XX hasta la actualidad? A raíz de esto, los trabajos reunidos analizan distintas respuestas ensayadas por organizaciones sindicales vinculadas al empleo formal, así como por actores relacionados al espectro jurídico, frente a procesos de reconversión productiva, crisis económicas y transformaciones en la regulación del trabajo.

El *dossier* se inaugura con un trabajo de Contreras que, al remontarse a los orígenes del peronismo, recupera algunos de los elementos constitutivos de la identidad histórica de la clase trabajadora argentina y de sus formas tempranas de organización y representación. El autor vuelve sobre la preocupación en torno al vínculo entre la participación de los trabajadores y los populismos clásicos latinoamericanos. En ese marco, propone una mirada interpretativa que permite la superación de aquellas concepciones que consagraron la idea de un sindicalismo pasivo, obsecuente y heterónimo durante el período peronista de mediados del siglo XX y cuestiona las miradas que argumentan la pérdida de autonomía, racionalidad y activismo del sindicalismo argentino a partir de 1947. De este modo, el autor polemiza con el carácter eurocentrista de las interpretaciones heredadas que supieron asignar un *deber ser* basado en un *modelo clásico europeo* que, en definitiva, debían seguir las organizaciones sindicales latinoamericanas. En suma, a partir de una perspectiva comparativa, el artículo aporta nuevos lentes para comprender la especificidad del caso argentino.

Los artículos siguientes se concentran en temporalidades más recientes. El artículo de Sapp analiza los sentidos que adquirieron las demandas por la porcentualidad y la equiparación salarial entre los trabajadores judiciales a partir del estudio de la Asocia-

ción Gremial de Empleados del Poder Judicial (AGEPJ) de Córdoba entre 1973 y 1989. Mediante una metodología cualitativa y el análisis de un variado *corpus* de fuentes sindicales vinculadas al sector, la autora se apoya en aportes de la Teoría de la Acción Colectiva para reconstruir el modo en que los empleados judiciales se organizaron alrededor del reconocimiento y la defensa de una reivindicación, concebida como *justa*, de distribución de fondos, así como las estrategias desplegadas para enfrentar los intentos oficiales de vulnerarla.

A continuación, Simonassi y Vogelmann examinan la metamorfosis del trabajo bancario en Rosario en el contexto de la complejización e internacionalización de los mercados financieros, prestando atención a dos momentos clave: las décadas de 1970 y 1990. La automatización de los procesos laborales, la informatización de la gestión, las tercerizaciones y el fortalecimiento de los dispositivos de control en el empleo aparecen como dimensiones centrales de esos cambios, que no solo redefinieron el quehacer bancario, sino que también plantearon desafíos a las formas tradicionales de organización y al activismo sindical. Siguiendo esto, el artículo recupera los sentidos construidos por los propios trabajadores de la Asociación Bancaria-Seccional Rosario frente a estas transformaciones y los pone en diálogo con la literatura especializada, ofreciendo una mirada que articula los procesos estructurales del sector financiero con las experiencias y las memorias de quienes los protagonizaron.

Gerbaldo y Aiziczon vuelven a Córdoba para posar la mirada en los trabajadores estatales de la provincia. En ese sentido, se cuestionan acerca de una singularidad en el período, como fue la sanción de la Ley de negociación colectiva del sector público en 1993. En principio, se trató de una normativa que contó con el apoyo público de las distintas organizaciones sindicales que representaban al complejo mundo de trabajadores públicos: docentes, municipales, judiciales, personal de salud, entre otros. Pese a esa condición, la norma nunca fue aplicada. El artículo explora el proceso político de sanción de la ley, atendiendo a la interacción entre el Estado provincial y los sindicatos públicos cordobeses. Mediante una metodología cualitativa, el análisis se basa en un variado *corpus* de fuentes documentales del período (oficiales, periodísticas y sindicales) y entrevistas a protagonistas del proceso histórico. La selección del caso subnacional permite pensar en la relación entre sindicatos y Estado provincial, como también las posibilidades de emergencia (o no) de un ámbito de negociación colectiva para los trabajadores del sector público.

Finalmente, los últimos trabajos se preguntan acerca de la emergencia de fenómenos recientes desde diferentes perspectivas. Por un lado, Aldao posa su mirada sobre un caso novedoso, como son los repartidores de plataformas, cuya condición laboral se encuentra atravesada por un escenario de deslaboralización, gestión algorítmica y nuevas subjetividades. En ese escenario, el autor se pregunta acerca de los márgenes de acción que tienen estos trabajadores para organizarse. Específicamente, explora los distintos ensayos organizativos que se han dado a sí mismos. Aldao identifica tres estrategias principales de los distintos actores sindicales que disputan la representación de los repartidores de plataformas: una tradicional, orientada a encuadrar la actividad

en sindicatos y convenios colectivos preexistentes; una innovadora, que busca reconocimiento jurídico para nuevos sindicatos específicos de trabajadores de plataformas; y otra cooperativista, que propone un modelo alternativo al de las empresas para la organización del trabajo de reparto. En esa dirección, el artículo reconstruye la emergencia de cada una de estas modalidades organizativas a partir de casos situados en los principales centros urbanos del país. El artículo despierta interrogantes para comprender el devenir futuro de las organizaciones de trabajadores de plataformas y de su vínculo de éstas con el campo sindical.

A su turno, Marticorena analiza las condiciones de posibilidad del ascenso de la extrema derecha en la Argentina a partir de las transformaciones del poder de la clase trabajadora en las últimas dos décadas. Desde una perspectiva gramsciana, el artículo se centra en los cambios en la disposición de fuerzas objetivas y políticas que configuran el escenario actual. Reconstruyendo las principales mutaciones del mercado de trabajo reciente, la autora examina la nueva composición de la clase trabajadora y sostiene que los procesos de desorganización, desmovilización e institucionalización de la lucha de clases resultan claves para comprender la emergencia del fenómeno libertario en el gobierno nacional. De este modo, el trabajo ofrece una lectura del proyecto de reestructuración capitalista en curso y subraya la necesidad de estudios que atiendan a la creciente fragmentación y heterogeneidad de la clase trabajadora.

En conjunto, los artículos muestran cómo, en distintos escenarios como Córdoba, Rosario y Buenos Aires, las organizaciones de trabajadores modificaron sus repertorios de acción y ensayaron nuevas formas de representación frente a un mundo laboral cambiante. Más que una yuxtaposición de estudios de caso, el *dossier* ofrece una lectura articulada de las transformaciones del trabajo en la Argentina reciente y de las respuestas colectivas que éstas suscitaron. Atender a estos procesos contribuye, definitivamente, a problematizar debates actuales sobre representación laboral, ampliación de derechos y disputas por su efectiva garantía.

## BIBLIOGRAFÍA

- ARMELINO, M., 2015. Reformas de mercado y reacciones sindicales en Argentina. Una revisión desde la experiencia de los trabajadores públicos. *Desarrollo Económico*, vol. 55, n° 216, pp. 245-278.
- ARRIAGA, A. E., 2021. *Hacia un 2001 sindical. Las contiendas contra la privatización de los servicios públicos de Córdoba*. Buenos Aires: Imago Mundi y Ediciones Centro de Estudios Históricos de los Trabajadores y las Izquierdas.
- BRENNAN, J., 2015. *El Cordobazo. Las guerras obreras en Córdoba, 1955-1976*. Buenos Aires: Waldhuter Editores.
- BRENNAN, J. & GORDILLO, M., 2008. *Córdoba rebelde. El Cordobazo, el clasismo y la movilización social*. La Plata: De la Campana.
- GAUDIO, R. & DOMENICONI, H., 1986. Las primeras elecciones sindicales en la transición democrática. *Desarrollo Económico*, vol. 26, n°103, pp. 423-454.
- GAUDIO, R. & THOMPSON, A., 1990. *Sindicalismo peronista / gobierno radical. Los años de Alfonsín*. Buenos Aires: Fundación Ebert-Folios Ediciones.

- GODIO, J., PALOMINO, H. & WACHENDORFER, A., 1988. *El movimiento sindical argentino (1880-1987)*. Buenos Aires: Puntosur Ediciones.
- GORDILLO, M., 1996. Córdoba en los '60: la experiencia del sindicalismo combativo. Tesis de doctorado en Historia. Córdoba: Dirección General de Publicaciones de la Universidad Nacional de Córdoba.
- GORDILLO, M., 2012. *Piquetes y cacerolas. El "Argentinazo" del 2001*. Buenos Aires: Sudamericana.
- GORDILLO, M., 2013. Normalización y democratización sindical: repensando los '80. *Desarrollo Económico*, vol. 53, n° 209-210, pp. 143-167.
- GORDILLO, M.; ARRIAGA, A.; FRANCO, M. J.; MEDINA, L., NATALUCCI, A. & SOLÍS, A., 2012. *La protesta frente a las reformas neoliberales en la Córdoba de fin de siglo*. Córdoba: Ferreyra.
- IÑIGO CARRERA, N., 1999. Fisonomía de las huelgas generales de la década de 1990 (1992-1999). En Programa de Investigación sobre el Movimiento Sindical Argentino (PIMSA): *Documento de trabajo* n° 21, Documentos y Comunicaciones.
- LUCITA, E., 1985. Elecciones sindicales y autoorganización obrera en la Argentina. *Cuadernos del Sur*, n° 3, pp. 1-53.
- MASSANO, J. P., 2012. Reorganización del Movimiento Obrero Sindicalizado en la posdictadura argentina: El caso de la "Ley Mucci". Trabajo final de grado. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata.
- MC GUIRE, J., 1997. *Peronism without Peron. Unions, parties and democracy in Argentina*. California: Stanford University Press.
- MIGUEZ, P. y DIANA MENÉNDEZ, N., 2023. Trabajo y Plataformas. Desafíos para la organización de trabajadores de plataformas en América Latina. *Trabajo y Sociedad*, vol. 24, n°40, pp. 251-268.
- MURILLO, M., 2010. ¿Las corporaciones o los votos? En R. GARGARELLA, M. MURILLO & M. PECHENY (comp.) *Discutir Alfonsín*. Buenos Aires: Siglo XXI. pp. 139-160.
- ORTIZ, L., 2015. Violencia y represión. Los trabajadores clasistas en Córdoba, 1969-1976. Tesis de Doctorado en Historia. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- PALOMINO, H., 1986. Argentina: dilemas y perspectivas del movimiento sindical. *Nueva Sociedad*, n°83, pp. 89-102.
- SÁNCHEZ, H., 2026. Regulación del trabajo en plataformas en Argentina: un análisis de anteproyectos de ley presentados en el período 2015-2023. *Trabajo y Sociedad*, vol. 28, n° 46, pp. 175-205.
- SANTELLA, A., 2003. *La confrontación de Villa Constitución (Argentina, 1975)*. Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/Argentina/iigg-uba/20110318034820/ji2.pdf>.
- SANTELLA, A. & ANDÚJAR, A., 2007. *El Perón de la fábrica éramos nosotros: las luchas de Villa Constitución, 1970-1976*. Buenos Aires: Desde el Subte.
- SAPP, C., 2019. Reordenamiento y "normalización" sindical en la administración pública de Córdoba: los casos del Sindicato de Empleados Públicos (SEP) y el Sindicato Unión Obreros y Empleados Municipales (SUOEM). Tesis de Licenciatura en Historia. Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba.
- SCHUSTER, F. & PEREYRA, S., 2001. Las transformaciones de la protesta social en la Argentina democrática. Balance y perspectivas de una forma de acción política. En N. GIARRACCA & K. BIDASECA (eds.), *La protesta social en Argentina. Transformaciones económicas y crisis social en el interior del país*. Buenos Aires: Alianza Editorial. pp. 41-63.
- SVAMPA, M. & PEREYRA, S., 2003. *Entre la ruta y el barrio. La experiencia de las organizaciones piqueteras*. Buenos Aires: Biblos.
- TIZZIANI, A; POBLETE, L. & PEREYRA, F., 2025. Cuando la economía de plataformas emerge en los recorridos laborales de las trabajadoras domésticas: sobre rupturas, continuidades y complementariedades. *Trabajo y Sociedad*, vol. 26, n° 44, pp. 15-41.
- ZORZOLI, L., 2015. La normativa sindical entre la dictadura y el alfonsinismo, propuesta de sistematización. En A. SCHNEIDER & P. GHIGLIANI (comps.) *Clase obrera, sindicatos y Estado. Argentina (1955-2010)*. Buenos Aires: Imago Mundi. pp. 147-172.